

[El consejero del Instituto Electoral de la CDMX Mauricio Huesca, detalló que existen lugares permitidos para colocar propaganda por lo que exhorta a los candidatos a respetarlos.](#)

(2024-03-14), Canal 6 Multimedios, Telediario Matutino, Liliana Sosa, Laura Alanis, Rodrigo Rico, (Nota Informativa) - 07:45:13, Duración: 00:01:05 Precio \$129,860.00

ANA LAURA ALANÍS, CONDUCTORA: Al respecto al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, detalló que existen lugares permitidos para colocar propaganda y exhortó a los partidos y candidatos a respetar los espacios públicos y así evitar ser multados y que no se genere tanta basura.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECD: Configuran este equipamiento urbano, lo cierto es que no pueden estar obstruyendo señal cética, no pueden obstruir señalizaciones de tránsito, luces de semáforo, desde luego en puentes peatonales o puentes de autos, y ningún otro lugar que la lógica sea que ponga en riesgo la integridad de la ciudadanía.

Tenemos 24 mil toneladas de basura electoral que se retiró por parte del gobierno central y de las alcaldías. En este momento, pues para la dimensión que estamos viendo y el efecto que estamos viendo también que un día amanece una propaganda y al otro día otra propaganda, y así sucesivamente, pues podemos estimar que sí pueda duplicarse la cantidad de basura electoral que podrían estar retirando las autoridades.

MZ